

ANALES

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

Secretario
de la Academia
Dr. JUAN B. LONDOÑO

Redactores
Dr. EDUARDO ZULETA
Dr. CARLOS MEJIA

AÑO III } Medellín, Septiembre de 1891. } NUM. 11

RAÍZ DE LA CHINA

SMILAX SANGUINEA, sp. nov.

Con el nombre de RAÍZ DE LA CHINA ha figurado en la Farmacología europea, desde época remota, el rizoma de una esmilácea originaria de la India, la China y el Japón, y llamada en Botánica *Smilax china* (*Squine* de los franceses, *Fouling* de los chinos.)

Posteriormente comenzaron á llevar de América unas raíces semejantes, á las que se les dio igual nombre y que provenían, en realidad, de plantas del mismo género, de las que Linneo hizo otra especie que llamó *Smilax pseudo-china*, para denotar el origen bastardo del producto. Pero no tardó la falsa CHINA en superar en reputación á la primitiva, y todo hace creer que fue aquélla la que el emperador Carlos V empleó con suceso en su persona, circunstancia que, como se sabe, contribuyó mucho á dar fama á esa droga en el siglo XVI.

Estudios ú observaciones posteriores han demostrado, sin embargo, que hay varias especies de aquel género que dan productos análogos: tales son, según varios autores, las *Smilax glauca*, *brasiliensis*, *syringoides*, *balbisiana*, *tamnoides* y *japicanga*, en el Nuevo Mundo, y la *glabra* y la *lanceaefolia* en Asia.

Aquí en Colombia, ó por lo menos en Antioquia, tenemos también nuestra RAÍZ DE LA CHINA indígena, que no es suministrada por ninguna de las especies mencionadas, ni, según creo, por ninguna de las 209 descritas por M. A. De Candolle en su *Monografía*. La juzgo, pues, nueva, y voy á describirla bajo la denominación de *Smilax sanguinea*.

Es, como todas las demás especies del género, planta perenne, sarmentosa y dioica. Es enteramente lampiña. El tallo y los ramos son cilíndricos, de color rojo, lisos al estado fresco, finamente estriados cuando secos, y armados de agujijones pequeños y rectos. Las hojas son alternas, de pecíolos cortos, medio abrazadores, torcidos, alados hasta la mitad de su longitud, donde dan nacimiento á dos zarcillos simples, bastante largos; pecíolos que se rompen, para caer la hoja, cerca del ápice. El limbo es oval-oblongo, aguzado, redondeado en la base ó ligeramente agudo, integérrimo, coriáceo, lustroso, opaco ó sin puntos transparentes, y 5-nervado, pero con las dos nerviosidades externas muy poco aparentes, de modo que sólo hay tres bien pronunciadas, de las cuales la central es á veces de color rojo como los ramos. El pecíolo tiene generalmente 15 milímetros de longitud, y el limbo de 10 á 15 centímetros de largo y 3 á 8 de ancho. Al pie de cada ramo hay una escama única, ancha, aguda, como de 4 á 10 milímetros de altura. Los pedúnculos son axilares, solitarios, más largos que el pecíolo, soportando bayas rojas, dispuestas en umbela simple. Flor masculina....

El rizoma es encorvado ó más ó menos tortuoso, cilindroide, como de 30 centímetros de longitud y 3 de diámetro, lleno de mamelones cónicos que dan nacimiento á las raíces, y medio cubierto por esca-

mas triangulares ó marcado por las cicatrices que dejan éstas al desprenderse y que lo hacen parecer articulado. Exteriormente es de color rojo de sangre, que pasa á anaranjado debajo de la epidermis. El corte transversal es rosado, bastante compacto, con algunas fibras leñosas más gruesas hacia el centro. La parte blanda ó cortical se hiende muchas veces al través al secarse el rizoma, más ó menos profundamente, como sucede á las raíces de la ipecacuana.

Dicho rizoma es inodoro y de sabor poco pronunciado, ligeramente amargo. Su infusión acuosa es de color de vino tinto, muy poco amarga, pero sí astringente, y contiene bastante tanino.

LA RAÍZ DE LA CHINA officinal ha sido usada como sudorífico y *depurativo*, en el tratamiento del reumatismo, la gota y las afecciones sifilíticas ó simplemente venéreas. Asociado á la Zarzaparrilla, al Guayaco y al Sasafrás, constituye *Las cuatro maderas sudoríficas* de la Farmacopea. Entre nosotros no la usan los médicos, pero sí los *curanderos*, en los casos indicados y además en afecciones del estómago y como *correctivo* del agua potable; es decir, que ponen unos trozos en la tinaja ó vasija que contiene el agua que han de tomar, cuando no es buena.

El padre Gumilla habla de este empleo de la Raíz de la China, para mejorar las malas aguas, en su célebre libro *El Orinoco Ilustrado*. Probablemente los principios tánicos precipitan algunas de las materias extrañas que el agua contiene, y cediéndolo-

le algo de su extractivo, la hacen ligeramente excitante para el estómago y más fácil de digerir ó de soportar por esta víscera.

Yo prescribo la nuestra, sobre todo, como astringente suave, útil en los flujos intestinales atónicos y en dolencias análogas.

Medellín, Agosto de 1891.

ANDRÉS POSADA ARANGO.

DIFTERIA

198
El artículo de nuestro colega Dr. Juan B. Londoño, publicado en el número 8º de los *Anales*, en que hace un resumen de los diferentes métodos de tratamiento empleados en la difteria—por cierto muy numerosos y muy variados—nos muestra con esta diversidad de opiniones cuán lejos estamos de poseer un remedio verdaderamente eficaz para combatir esta enfermedad.

Todos los medicamentos que se han preconizado como específicos son puramente empíricos, pues hasta hoy no se ha probado que ninguno de ellos tenga tal acción específica sobre la difteria. Por lo tanto, creemos que el tratamiento debe ser dirigido por el raciocinio que engendra el conocimiento de los principales fenómenos mórbidos de la enfermedad. Como bien se sabe, el debilitamiento de las fuerzas, la prostración y el enflaquecimiento son síntomas que predominan y que cada día se hacen más marcados, hasta que al fin acaban con la vida del enfermo por as-
tenia.

Siendo esto así, es evidente que todo tratamiento depresor está contraindicado. Pero es el caso que

hay médicos—y muy notables—que recomiendan el empleo del cloral, de las preparaciones mercuriales en dosis alterantes, de la pilocarpina &c., y dicen de muy buena fe que han obtenido “resultados admirables.”

Veamos algo, por ejemplo, sobre el tratamiento de la difteria por la pilocarpina. Este lo empleó Guttman, quien asegura haber tratado ochenta y un casos de difteria sin perder uno solo. Pronto después Lax [como lo cita el Dr. Londoño] trató y curó diez niñas con clorhidrato de pilocarpina.

El entusiasmo que despierta todo tratamiento nuevo, especialmente cuando éste tiene su fuente en un gran maestro, hace que al principio se le aprecie en más de su justo valor. Así es que no nos parece raro que otros discípulos de esta escuela, como Pitschen, Küster y Dilewsky hubieran abogado también por este tratamiento.

Pero más tarde vino la experiencia á demostrar que no era éste el específico buscado.

Lashkewitz presenta una relación triste en sus experimentos con este remedio, y dice que *ha perdido TODOS los casos de difteria tratados por la pilocarpina.*

Archambault sigue el tratamiento de Guttman en veintiún diftéricos, y mueren doce.

Payrandeau, Loling y otros opinan que la pilocarpina no debe emplearse en enfermos que desarrollen debilidad cardiaca.

Jacobi, sin duda el especialista más notable en las enfermedades de los niños en Norte-América, experimentó el método de tratamiento de Guttman, y protestó contra él.

Examinemos estos hechos: si la pilocarpina es tan eficaz como lo pretenden Guttman y sus discipu-

los, Lashkewitz hubiera curado alguno de sus enfermos. ¿Por qué semejante mortalidad en una enfermedad que aun en las epidemias más fuertes no es fatalmente mortal, y que en las menos graves, cuando la fiebre es poca y los síntomas constitucionales de mediana intensidad, la mayor parte de los pacientes se salvan, y se salvarían si no se les aplicara ningún tratamiento?

La estadística de Archambault tampoco es muy halagüeña por cierto.

El buen éxito que obtuvieron los profesores ya citados podemos comentarlo así: la difteria es una de las enfermedades que presentan más variedad de formas en su desarrollo. Lo que un médico considera como inflamación diftérica, otro puede mirarlo como no específica; y por el contrario sucede que en algunas epidemias se presentan casos de faringitis y de tonsilitis agudas, con exudatos mucosos en abundancia que se diagnostican por difteria. De aquí que se prescriban diferentes métodos de tratamiento y que se obtengan distintos resultados. Por consiguiente, en una enfermedad como ésta las estadísticas tienen poco valor.

La policarpina es un alcaloide que paraliza el sistema nervioso vaso-motor, debilita la acción del corazón, produce una diaforesis copiosa y á veces vómitos muy fuertes que dejan al enfermo en un estado de decaimiento en ocasiones alarmante. ¿Por qué agregar este tren de síntomas á un paciente que si por el momento no vemos en él los efectos depresores del veneno diftérico, tarde ó temprano, y cuando menos lo esperamos, se presentarán tal vez con síntomas mortales,—y todo esto por conseguir el resultado de desprender, por medio de la pilocarpina,

las falsas membranas que cubren las partes afectadas?

Creemos que la pilocarpina no sea un medicamento apropiado en el tratamiento de la difteria, y otro tanto pensamos de toda medicación que deprima las fuerzas y agote el poder de resistencia del organismo.

En cuanto á la administración de substancias antisépticas con el fin de destruir los microbios de la enfermedad, opinamos como Lervis Smith, que los hechos no justifican la creencia de que tales remedios puedan proteger el sistema contra la acción del virus diftérico. "Una cantidad de esta clase de medicamentos, introducida en el cuerpo y que sea suficiente para preservar la sangre y los tejidos contra la acción de este virus, hay razón para creer, sería tan considerable que detendría la acción molecular, y por consiguiente, la acción de los órganos, y la muerte sería el resultado final."

El tratamiento de la difteria debe ser reconstituyente, estimulante y sostenedor de las fuerzas vitales.

Conservemos las fuerzas de nuestros enfermos con una buena alimentación líquida, lo más nutritiva posible. Si el estómago no la tolera, administrémosla por el recto. Demos estimulantes, y de todos el mejor es el alcohol. Este se administra generalmente en forma de brandy, y se usa de dos modos distintos: en dosis moderadas, como tónico, ó en altas dosis, para obtener su efecto constitucional. En este último caso se administrarán quince gramos de brandy cada media hora á un adulto, y de dos á cuatro gramos cada hora á un niño de dos años [Loomis].

Para los que crean muy importante la medica-

ción antiséptica interna, les recordaremos que el alcohol es un buen germicida, que en la proporción de uno por cinco destruye el bacilo de la difteria.

Además del alcohol podemos usar otros tónicos, de los cuales debe preferirse la quina, y ningún otro preparado llena mejor la indicación que la poción tónica de Jacoud.

Antes de pensar en la administración de otros remedios al interior, recordemos que en la difteria la disolución de la sangre es otra condición á que debemos atender. Los corpúsculos rojos son destruídos por el virus diftérico con más ó menos rapidez, según la gravedad del caso, de suerte que en pocos días es notable el estado de anemia del paciente. De aquí que sea tan racional el tratamiento de la difteria con el percloruro de hierro. Pero no es que este medicamento posea una acción específica como se creía en Inglaterra y en los Estados Unidos, sino que obra como tónico y como reconstituyente de la sangre. Por eso no creemos en la aplicación del percloruro de hierro á la garganta como lo recomienda Aubrun, ni en la modificación que introduce Guelpa á este tratamiento, pues, aparte de los inconvenientes que tiene toda aplicación local, la acción que atribuimos al hierro es, como queda dicho, reparadora de la sangre y no específica.

De los remedios usados empíricamente al interior, sin duda el que se emplea más extensamente y que ha recibido aceptación más general es el *clorato de potasa*. Sobre el modo de obrar este medicamento se han tenido también nociones falsas, pues se consideró que poseía la propiedad de combatir aquellas enfermedades producidas por "envenenamiento de la sangre", como tifo, escarlatina, difteria &c., pero

su uso en estos estados patológicos del organismo no tiene razón científica de ser, exceptuando en la última enfermedad [difteria], pues aquí le concedemos algún valor, y esto nó como remedio que obra de un modo constitucional, destruyendo los gérmenes morbosos, ni como "purificador" de la sangre, sino como agente que tiene una acción puramente local, porque siendo, como está probado, eliminado en gran cantidad por la saliva, y obrando como solvente de falsas membranas, es natural que algún provecho debemos esperar de él.

Es cierto que, como todas las sales de potasa, deprime la acción del corazón, pero esto sucede cuando se usa en dosis muy elevadas. Nosotros lo administramos en cantidades menores de las aconsejadas, no dando sino 0,10 centigramos cada una ó dos horas á un niño de tres años, y no pasamos de 3 gramos en las veinticuatro horas, y en esta proporción según la edad.

En cuanto á aplicaciones locales opinamos, como nuestro respetable colega Dr. Tomás Quevedo, que deben proibirse por el inconveniente de que lastiman la mucosa, y abren nuevas vías de entrada á los microbios de la enfermedad. Sin embargo, creemos que sí pueden usarse, sobre todo en pacientes dóciles, inhalaciones y pulverizaciones á la garganta con sustancias que tengan el poder de disolver las falsas membranas, sin desgarrar las partes afectadas. Probablemente el mejor es el agua de cal, como lo han probado experimentalmente Lewis Smith y Chadbourne. Estos profesores colocaron en este líquido pedazos de pseudo-membranas tomadas de la laringe de niños muertos de erup, y al cabo de 25 minutos la solución era completa.

Menos poderoso en su acción pero no menos importante es el ácido láctico. Después de que Briche-teau y Adrián demostraron el poder solvente de este ácido sobre falsas membranas, médicos muy eminentes, como Sir Murrel Mackenzie, Lennox Brown, Weber &c. lo han empleado en casos de crup y de angina diftérica, en forma de gargarismos y pulverizaciones, con resultados satisfactorios.

Young, de Florencia, arroja en la garganta por medio de un atomizador una solución de 12 gramos de ácido láctico en 250 gramos de agua de cal.

El profesor Lefferts, de Nueva York, usa el ácido láctico simplemente disuelto en agua común, en la proporción de uno por sesenta, para pulverizaciones.

En estos últimos días tuvimos ocasión de observar un número no poco considerable de casos de difteria, y el tratamiento que empleámos se redujo á la administración de la *tintura de percloruro de hierro en altas dosis* [2 gramos cada tres horas para los adultos, y en proporción para los niños]; *clorato de potasa en pequeños dosis*, quina y brandy. Confiamos la curación á la tintura de hierro y al brandy, administrando este último según el consejo de M. Sanné, en "dosis tanto más elevadas cuanto mayor es la fuerza de la infección." Al clorato de potasa le asignámos un puesto no muy importante, empleándolo solamente en los primeros días de la enfermedad, para suspenderlo más tarde, cuando el estado de debilitamiento del paciente se hacía muy notable, y entonces apurá-bamos el alcohol y los tónicos.

En ningún caso hemos tocado la garganta, y á

esto atribuimos en gran parte el no haber tenido sino un enfermo en que se haya extendido el proceso inflamatorio á la laringe. Ocurrió en una niña, hija de una infeliz mujer que tenía tres niños, todos afectados de difteria. No les daban por vía de medicación sino "aguas frescas", como las llaman nuestras gentes.

Después de que murió uno de los pacientes y cuando los otros dos estaban gravemente enfermos, fuimos llamados para atender á éstos. La enfermita de que hablamos se encontraba en un estado de agotamiento extraordinario. La difteria no sólo había invadido la faringe, sino que también estaba localizada en forma de grandes placas sobre la vulva y sobre una úlcera del pie izquierdo. Pronto invadió la laringe, y ocho horas después de nuestra primera visita murió la enferma, más bien por astenia que por obstrucción laríngea, pues ésta era poco marcada. Esta niña y otra que murió de erup hace algunos días, son los dos únicos casos que hemos perdido en trece que hasta hoy hemos observado.

JOSÉ J. DE LA ROCHE.

Rionegro, Agosto de 1891.

ESTUDIOS MEDICO-LEGALES

RELATIVOS A LA IDENTIDAD

199
[El autor dedica respetuosamente este trabajo á su distinguido maestro y honorable amigo Sr. Doctor José María Buendía, actual Presidente de la Academia nacional de Medicina, en Bogotá.]

Uno de los asuntos más importantes que pueden ofrecerse al médico-legista es el determinar, por el examen de un individuo, más comúnmente de su cadáver ó aun sólo de algunos de sus restos, de qué persona se trata, precisar todos sus caracteres, hacer lo que se ha llamado su *identificación*. Problema es éste que abarca muchas cuestiones primarias, más ó menos interesantes, más ó menos conducentes al fin propuesto.

Así, en vista de unos huesos, el médico habrá de decidir, en primer lugar, si corresponden ó nó á la especie humana; después tendrá que determinar el sexo, la edad y la estatura del individuo á que pertenecían. Todo esto le será fácil, apoyándose en sus conocimientos anatómicos y guiándose, sobre todo, por los trabajos de Orfila y Devergie á ese respecto. El primer punto puede, sin embargo, ser á veces más difícil de lo que parece. Así, en cierta ocasión fui yo requerido por la Autoridad para examinar un puñado de huesos en gran parte calcinados, que fueron hallados en un bosque y que se sospechaba provenían de un infanticidio. Al no haberse conservado intacta la porción petrosa del temporal, yo no habría podido tal vez reconocer, como lo hice, que eran de un mamífero (*Calogenys*).

Podrá también el médico notar los vicios de formación, congénitos ó adquiridos, que hayan afe-

tado el esqueleto, y las lesiones análogas, como en los casos de fracturas mal consolidadas, de luxaciones no oportunamente reducidas, de falta de desarrollo en algún miembro, por parálisis ó inacción sobrevinida desde la infancia; las desviaciones ocasionadas por el raquitismo &c. Podrá determinar el género de profesión, suave ó fuerte, por lo más ó menos profundo de las canales tendinosas y lo más ó menos pronunciado ó saliente de las rugosidades óseas que dan inserción á los músculos. Le será igualmente posible, en muchos casos, reconocer de cuál de las manos se servía de preferencia el individuo, es decir, si era diestro ó zurdo.

Esta última cuestión no se encuentra tratada en ninguna de las obras de Medicina legal que conozco, y sin embargo, se comprende bien de cuánta importancia puede ser á veces, por la rareza relativa de las personas que se sirven de la mano izquierda, hacer tal reconocimiento. Por eso he llamado yo la atención hacia este punto, desde hace ya mucho tiempo [1859], citando observaciones personales en apoyo.

La Anatomía suministra, en efecto, los medios de llegar casi siempre, nó en todos los casos, á esa determinación. Así, la extremidad interna de la clavícula es más voluminosa, la faceta correspondiente del esternón más profunda, el omoplato más desarrollado, sobre todo en sus superficies articulares, en el miembro más ejercitado; lo que se suele notar también en el húmero y en los huesos del antebrazo.

Si en vez del esqueleto se tuviere el cadáver ó el individuo vivo, esta última averiguación será más fácil, por el examen comparativo de las dos manos, pues ofrece más desarrollo, callosidades más marcadas, uñas más fuertes, la que se ejercita más. Sumergiendo cada

mano por separado, hasta el pliegue ó articulación con el antebrazo, en una vasija perfectamente llena de agua, y midiendo en una probeta graduada el líquido desalojado, la diferencia entre una y otra es apreciable, y permite conocer cuál es la más voluminosa, cuál la que más usa la persona. Para hacer esta experiencia con exactitud, debe rodearse la mano en su parte superior por una especie de cepo ó diafragma, hecho de cera blanda, que indique la línea hasta donde debe sumergirse.

Para ir más allá en lo relativo á las profesiones, para descubrir la especie de ella, es sólo en el cadáver ó en el individuo vivo donde pueden hallarse los datos necesarios. Bien conocidos son los brillantes resultados á que llegó en esa vía el profesor Tardieu. Siguiendo su ejemplo, yo he tratado de estudiar también, desde este punto de vista, todas las profesiones ú oficios propios ó peculiares al país; pero aunque hace ya tiempo que me ocupo en esto, mi trabajo no está aún terminado, porque las ocasiones me han faltado para ello. Voy, sin embargo, á consignar desde ahora algunas de mis observaciones, dejando para más tarde el completarlas.

Nada diré de las profesiones que no ofrecen signo particular, ni de las que por ejercerse entre nosotros con los mismos instrumentos y de la misma manera que en el Extranjero, han sido ya suficientemente estudiadas por aquél y otros autores, tales como las de carpintero, ebanista, herrero, relojero, tornero, curtidor de pieles, zapatero, grabador en cobre, cochero, pendlista, tamborero &c.; pues esas se reconocen aquí, como allá, por idénticos caracteres.

Arrieros.—Los individuos que se ocupan en conducir cargas á dorso de mula, forman entre nosotros parte notable de la población. Sus manos los hacen reconocer fácilmente. En la derecha, por la faz dorsal,

presentan un callo circular situado en el borde radial del segundo metacarpiano, hacia la base del pulgar, y otro más grande, triangular, con la base dirigida hacia fuera, en el borde cubital de dicha mano, arriba del dedo meñique. Son producidos por el rejo ó *sobrecarga* con que amarran. Además tienen, en ambas manos, un callo circular, como un botón, en el dorso de cada uno de los cuatro últimos dedos, correspondiendo á la articulación de las falangetas con las falanginas, y un callo semejante, menos marcado, en las articulaciones de las falanges con las falanginas. Todos éstos son debidos al frecuente roce contra los tercios, al alzarlos de los rejos con que están liados. [Véanse en la figura adjunta las letras A A A A B B.] (1)

Sombrereros.—En Antioquia fabrican dos clases de sombreros, los de *Caña* y los de *Iraca*, industrias que constituyen dos profesiones distintas. Los primeros se hacen del nervio ó parte central de las largas hojas del *Gynérium saccharoides*, rajándolo en tiritas de que hacen trenzas, que unen después entre sí con hilo y aguja.

Los fabricantes de esta especie tienen la uña del pulgar, en ambas manos, bastante larga, para rajar con ella las hojas, pero *gastada* por el borde radial, lo mismo que la del índice, que es relativamente corta. [Véanse en la figura las letras S S].

Los sombreros de *Iraca*, que son los que en Francia llaman de *Panamá*, se hacen con las hojas tiernas de la *Carludovica palmata*, divididas en filamentos delgados, que se van tejiendo al rededor de la horma ó cilindro de madera que debe dar la figura á la copa.

[1] Este escrito, en el original, va acompañado de una ó dos figuras explicativas para cada oficio; pero como habría sido muy dependioso ejecutar tantos grabados, hube de limitarme á hacer sólo una figura única, que represente á la vez las señales de varias profesiones y sirva cualquiera para dar una idea del asunto.

Las hojas se dejan secar y blanquear antes de tejerlas. Estos fabricantes tienen el dedo índice de la mano izquierda torcido sobre su eje, de modo que la cara dorsal viene á ser un poco cubital y la palmar un poco radial; además, dicho dedo presenta en su borde radial un callo redondo, tuberculoso, que corresponde á la articulación de la falangeta con la falangina. En el borde radial del dedo medio, hacia la misma articulación, hay un endurecimiento ó ligera callosidad alargada longitudinalmente.

Bogas.—La profesión de los que conducen embarcaciones fluviales á fuerza de remo y de palanca, y que ocupaba gran número de brazos en el río Magdalena hace algunos años, cuando sólo se conocían canoas y champanes, ha desaparecido en gran parte con la introducción de los buques de vapor; sin embargo, se conserva todavía en el Dagua y en algunos otros de nuestros ríos, para que merezca mencionarse. Su señal más característica es un gran callo circular, situado en el pecho, un poco arriba del mamelón, producido por la punta de la palanca, que apoyan ahí cuando hacen fuerza en las orillas para hacer subir la embarcación contra la corriente.

Arpistas.—El instrumento favorito de David ha desaparecido yá de nuestras ciudades, para hacer puesto al piano en los salones y al tiple en el hogar del artesano, y es apenas si se le suele hallar en alguna remota parroquia; pero muchos de mis colegas recordarán aún al maestro Marcelo, tan habituado á su oficio, que aunque se dormía en los bailes que tocaba, continuaba pulsando su instrumento, y había que despertarlo cuando yá los danzantes querían reposar. Los tañedores de arpa llevan muy largas las uñas de todos los dedos, en ambas manos, y la yema de los cuatro últimos un poco callosa en el extremo.

Herradores.—Los que tienen por oficio el herrar ó calzar caballerías, presentan en la mano derecha marcas características, que son: un gran callo triangular, situado en la cara palmar, hacia el borde cubital, producido por el cuchillo corvo con que labran ó cortan los cascos, y una faja gruesa y rugosa, como de cinco pulgadas de largo y dos de ancho, que ocupa la parte inferior del borde cubital del antebrazo, y que es efecto del roce frecuente contra el casco. La palma ofrece, además, otras callosidades menos notables, debidas al manejo del martillo y la lima.

Lavanderas.—En Francia, las mujeres que lavan la ropa se sitúan fuera del agua, y lo hacen golpeando aquélla con una pala de madera, ó especie de palmeta, que forma callos especiales en la mano derecha. Por acá las cosas pasan de otro modo. Las lavanderas trabajan siempre dentro del agua, metidas hasta media pierna, y hacen el lavado á mano, sin servirse de ningún instrumento. De ahí resulta que la piel de los pies se ablanda, se macera, se agrieta, especialmente en medio de los dedos y en los talones, y que las manos presentan callos particulares, debidos á la acción de estregar. En la izquierda se ven tres, redondos, situados sobre la faz dorsal del índice, en los puntos correspondientes á sus articulaciones, siendo más notable el de la superior, y en la derecha hay cuatro callos semejantes, situados sobre las dos articulaciones inferiores, nada más, de los dedos medio y anular. (Letras B. B. D. D. de la figura.)

Cocineras.—Nuestras cocineras no sólo tienen que cocer y guisar los alimentos, sino también moler diariamente, en una gran piedra, la masa de maíz de que preparan el pan cotidiano. Debido á esto, sus cuatro últimos dedos, cuyas yemas tienen la epidermis curtida y agrietada, presentan las uñas gastadas en la ex-

tremidad, de modo que no alcanzan á cubrir bien el dedo, redondeándose en los ángulos y volviéndose algo cóncavas en el centro ó borde. La del dedo medio se gasta por parejo ó al través, mientras que la del anular y la del pequeño se gastan al sesgo, más hacia el borde cubital. (Letras C. C. de la figura.) Las que pilan el maíz, operación que ejecutan en grandes morteros de madera, llamados impropiaemente *pilones*, tienen un callo redondo y saliente en el borde cubital de la mano derecha, como media pulgada arriba del pequeño dedo. (Véase la letra M.), y otro en la palma, sobre el índice, correspondiendo á la cabeza del segundo metacarpiano.

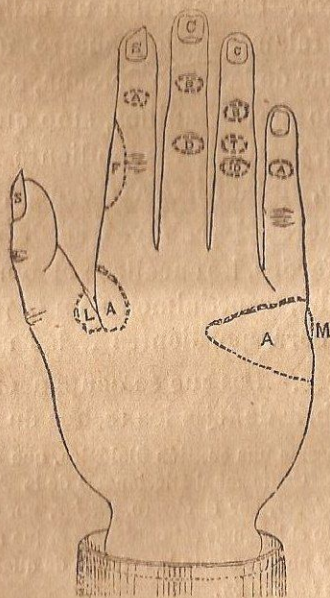
Molenderas de cacao.—Las mujeres que se ocupan en este oficio, para preparar el chocolate, se sirven para ello de piedras análogas á las que se emplean para moler el maíz, y así presentan la misma disposición de uñas que las **cocineras**; pero además de eso se les nota, en la palma de la mano, más en la derecha, un callo que corresponde á la extremidad de los cuatro últimos dedos, al doblarlos. Es efecto de la hechura de las pastillas, de la *tableada*, como ellas dicen.

Aplanchadoras.—En algunas, la piel que cubre la articulación de la primera con la segunda falange, en los tres últimos dedos de la mano derecha, por el dorso, es lisa, lustrosa, como cicatriz de quemadura, por efecto del calor irradiado de la plancha, el que, á veces, les forma ahí ampollas; pero en otras, de piel menos delicada, no se nota nada á este respecto. En la palma de dicha mano, como media pulgada arriba del dedo medio, hay, en todas, un callo producido por la plancha, pero que es poco característico.

Colchoneras.—El borde radial de la segunda falange del índice derecho es bastante calloso, por efecto de la amarradura de los hiladillos ó cordones con

que unen por dentro las dos telas. (Letra F. de la figura.)

Ladrilleros.—De las personas que trabajan en tejar, sólo á los que hacen ladrillos les he notado algo particular. Es un callo situado entre el pulgar y el índice de la mano derecha (ó en la izquierda, si son zurdos), hacia el dorso, producido por una especie de cuchillo con que raspan ó emparejan los ladrillos, después de secos, antes de quemarlos; tienen las uñas gastadas en el extremo, pero conservando su forma redonda; la palma de la mano es lisa, suave, sin callos. (Véase la letra L.)



Cigarreras.—Las que se ocupan en hacer cigarros presentan en la mano derecha, muy marcados, dos callos producidos por las tijeras, el uno en el borde radial del pulgar, hacia su base, y el otro en la mitad del dorso de la segunda falange del anular. (Véase letra T.), y además tienen ásperas las yemas del pulgar

y del índice, en la parte en que se corresponden al tornear la extremidad del cigarro para rematarlo.

Guarnicioneros ó Talabarteros, Peluqueros y Sastres.—Todos ellos llevan en la mano derecha callos análogos á los de las **cigarreras**; pero cuyos caracteres varían algo, según la forma y dimensiones de los anillos de las tijeras de que se sirven. Los últimos tienen, además, en el borde radial del índice de la mano izquierda, cerca de su extremidad, la aspereza, el piqueteado y el ennegrecimiento propios de las costureras, y que son debidos á la acción de la aguja, cuando cosen á mano.

Hojalateros.—Estos tienen un callo en la base de la segunda falange de los cuatro últimos dedos, en la faz palmar de la mano derecha, causado por las tijeras [que no llevan anillos, sino que se manejan como tenazas], y otro correspondiente en la palma de dicha mano, situado hacia el centro, al través.

Enfardeladores.—La cabuya ó cordel con que cosen los tercios ó fardos, les encallece el borde cubital de la mano derecha, especialmente en el pequeño dedo, en los puntos correspondientes á las articulaciones.

Entejadores.—Los que se ocupan en *entejar* (2), es decir, en cubrir de tejas los techos de las habitacio-

[2] Aquí se presenta una cuestión filológica, que será bueno tratar, aunque brevemente. Conforme al Diccionario de la Academia Española hay que decir *tejador*, por el obrero, y *tejar*, por el oficio; pero yo preferí seguir en esto el lenguaje colombiano, porque me parece más correcto, más lógico, y porque aceptó la máxima de que *el Diccionario sólo es autoridad cuando tiene razón*.

Es evidente que si se dice embaldosar, embarrar, encalar, encolar, enladrillar, enlatar, empajar, empapelar, empedrar, entablar y enladrillador, empajador, empapelador &c., y no ladrillar, pajar, papelar ni ladrillador, pajador, papelador, tablador &c., no hay motivo alguno para hacer excepción y decir *tejador* y *tejar*, en vez de *entejador* y *entejar*.

No dudo que cuando aquella sabia Corporación advierta el yerro adoptará estos nuestros vocablos, dejando para *tejar* la sola acepción de significar el taller ó la fábrica donde se hagan las tejas,

nes, mantienen las uñas de las manos gastadas, por lo cual nunca tienen qué cortárselas: generalmente la del dedo medio conserva su forma redondeada, y las otras se gastan al sesgo ó á bisel, hacia el borde radial la del índice, hacia el cubital las del anular y el meñique. A más de eso, los dedos se les pelan por la cara palmar, especialmente en las yemas, por cuyo motivo necesitan estarse untando sebo con frecuencia; cuando están trabajando con teja nueva, aquello llega hasta la escoriación, de modo que el dermis sangra. Las palmas de las manos presentan callosidades gruesas é irregulares, como en todos los ejercicios manuales fuertes.

Tapiadores.—Los que se ocupan en hacer muros ó paredes de tierra pisada, llevan en ambas manos la marca del pisón, es decir, en el borde cubital de la articulación metacarpo falangiana del pulgar, un callo circular, casi como una peseta; otro semejante, algo menor, en el borde radial de la primera falange del índice, y otros, menos bien limitados, en la parte inferior de la palma de la mano, sobre las cabezas de los cuatro últimos metacarpianos (3).

Azadoneros.—Los que trabajan diariamente con azadón, como los agricultores y los que preparan la tierra para las tapias, tienen en las manos callos muy semejantes, si no idénticos, á los de los *tapiadores*; lo mismo se nota en los *aserradores* que trabajan con grandes sierras que llevan en cada extremo un barrote transversal, que se coge con ambas manos.

Torcedores de cabuya.—Las fibras que se extraen de las hojas de la *Furcraea cubensis* y otras especies del género, que aquí llevan el nombre de CABUYA ó FIQUE, y en otras partes el de HENEQUÉN, se emplean,

[3] En el Perú dan el nombre de *adobón* á lo que nosotros llamamos una tapia, y el de *adobera* al tapial ó cajón que sirve de horma para hacer aquella, y llaman *tapial* toda una pared formada de tapias.

entre otras cosas (4) para hacer cordeles delgados, usados para atar, coser y tejer diversos objetos. Los que los preparan ó tuercen lo hacen de distintos modos. Los unos se sirven para ello de la faz externa de la pierna derecha, alzándose el pantalón y haciendo resbalar sobre ella, con la palma de la mano derecha, las fibras que la mano izquierda sujeta por una extremidad. Estos tienen la piel de esa parte de la pierna gruesa ó algo callosa y enteramente *desprovista de vellos*, porque la cabuya, en la torcida, los arranca; y la palma de la mano derecha es callosa, pero lisa, sobre todo en la parte superior.

[4] La cabuya es una de las plantas más útiles de la América tropical, como puede juzgarse por la siguiente enumeración de sus principales usos. Sus fibras, llamadas propiamente *cabuya*, sirven para hacer hisopos, con que encalan ó blanquean las paredes; escobas, para sacudir muebles, limpiar los muros, techos &c.; cordeles, lazos ó cables gruesos, cinchas, enjalmas, mochilas, costales, reatas ó trenzas, tapiz, para los suelos; alpargatas, hamacas, redes ó atarrayas, cohetes y demás objetos de pólvora labrada. Sus hojas, rajadas en tiras cuando están verdes y dejadas secar después, se emplean mucho en las construcciones para amarrar las latas ó cañas, en los techos, entresuelos y tabiques; enteras, sirven como canales para conducir agua y para techos ó cubiertas de portadas de campo, ranchos provisionales &c.; machacadas, sirven, en vez de jabón, para lavar diversos objetos, especialmente los sombreros de iraca, que blanquean muy bien. Su zumo es deterativo y vulnerario. Sus raíces son medicinales, al modo de la zarzaparrilla, lo mismo que sus flores y bulbillos, con los que preparan tisanas y jarabes depurativos y alterantes; los últimos se comen también en encurtido. Su cepa ó tronco sirve para hacer bancos, hormas de sombrero, pequeños tambores y cosas semejantes. Su bohordo ó tallo floral, que á la vez que resistente es muy liviano y que alcanza á varios metros de longitud, sirve para hacer balsas, para fabricar escaleras portátiles, para emplearse como latas en las construcciones, para hacer sillas y parihuelas para transportar enfermos; hendido longitudinalmente sirve, por su parte interior ó esponjosa, como excelente afilador de navajas; para hacer planchas, en que clavan insectos los colectores, y para hacer magníficas tablillas ó aparatos en los casos de fracturas de los huesos [son las que yo prefiero en mi práctica quirúrgica, por su ligereza y resistencia á la vez que su blandura], y para tapas de botellas; medio quemado en un extremo, se vuelve inflamable por la chispa del eslabón, y se emplea en vez de yesca. La planta viva se usa mucho para setos ó cercas, por los agujones de que están armadas sus hojas.

Otros emplean un instrumento llamado impropiamente *tarabita* (5). Se compone de una tabla angosta, de poca más de una cuarta de longitud, con una cabecita ó botón en uno de los extremos, donde atan las fibras que se han de torcer. Ahí cerca tiene un ojo ú orificio circular, por donde pasa un palo redondo, que sirve de eje para que sobre él gire, y que lleva una cabeza ó pequeño travesaño en la punta, para que no se salga. Al hacer voltear la tabla sobre el palo en que está ensartada, se va torciendo la cabuya, y un ayudante que la sujeta por la otra extremidad, va ingiriendo nuevas fibras, las que á su turno quedan también torcidas ó comprendidas en el cordel. Los que trabajan así, tienen callos en la mano derecha, en verdad no muy característicos, en la cara palmar de la primera falange de los cuatro últimos dedos y en la yema del pulgar: son producidos por la empuñadura del palo ó eje en que gira la tablita.

Otros emplean un aparato distinto, que por acá llaman *carretilla*. Es una tabla circular, de cerca de seis pulgadas de diámetro, atravesada en su centro por un palo delgado en que está fija. Este descansa por sus extremos, en uno de los cuales se atan las fibras que han de torcerse, en los brazos de una horqueta de madera, labrados de manera que pueda girar libremente el palo, con la tabla á que sirve de eje. Para hacer funcionar el aparato, se le sostiene con la mano izquierda, empuñando la horqueta por su parte inferior, mientras que con la mano derecha se sube y baja rápidamente otro palo, que por medio de un cordón atado en sus puntas y que da una vuelta al rededor

(5) La verdadera *tarabita* es una especie de puente colgante, formado de un solo cable, por donde se pasa suspendido de una polea ó gancho, por medio de correas ó cosas semejantes. En el *Papel Periódico Ilustrado* (año II, pág. 232) puede verse un grabado y un artículo que publiqué sobre esto, en 1883.

del eje, hace girar á éste, con la rueda, torciendo las fibras ó cabuya sujetas á él. Se necesita un ayudante, como con el instrumento anterior. Los que manejan este aparato presentan en ambas manos, en la palma y los dedos, callos análogos á los precedentes, como los que ocasionan todos los oficios en que hay que empuñar un mango cilíndrico y duro.

Hay también ocupaciones que sin dejar trazas permanentes en los que las ejercen, pueden, sin embargo, reconocerse con seguridad en un momento dado. Así, los que trabajan con carbón, con cal, con harina ó con colores, mantienen los vestidos, la barba, el cabello ó la piel de diferentes puntos impregnados del polvo de su oficio, el que en unos casos será reconocible á la simple vista ó ayudándose de un buen lente, en otros, lavando una parte y haciendo un ligero análisis. El carbón se distingue por su color, por su insolubilidad y su combustibilidad, al calentarlo en un hierro enrojecido; la cal, por su alcalinidad, porque su solución acuosa se enturbia al soplar en ella con un tubo [por efecto del ácido carbónico espirado], por su solubilidad en el ácido clorhídrico, y su subsiguiente precipitación por el oxalato de amoníaco; la harina y demás féculas, por la propiedad de hacer engrudo con el agua caliente y por la coloración azul que les da el yodo; los oceres, por su insolubilidad, su resistencia al calor y á los ácidos &c.

Al lado de las profesiones deben estudiarse también todos los usos ó costumbres que producen en los individuos marcas ó señales persistentes y que pueden, por lo mismo, ayudar á resolver el problema de la identidad.

Mencionaré algunos, olvidados ó inadvertidos por los autores.

Anteojos.—Las personas que usan con frecuencia los anteojos comunes ó espejuelos, presentan en la raíz de la nariz un pequeño surco calloso, transversal, producido por el arco que une las dos lunas. Las que se sirven de los de resorte, llamados hoy *gafas*, tienen un surco distinto, mucho más marcado, á uno y otro lado de la nariz, un poco abajo de los ojos, efecto de la presión de los vidrios por la fuerza del resorte.

Anillos.—Los que usan anillos en las manos, conservan generalmente la marca en el dedo, producida por la compresión que aquéllos ejercen.

Dientes artificiales.—El uso de dentadura postiza se reconoce fácilmente, aunque aquélla no se tenga á la vista, por la marca que deja en la bóveda del paladar y en las encías.

Calzado.—Entre nosotros, ó en nuestros climas, la gran mayoría de la gente pobre no usa calzado alguno. El pie de un individuo de esa clase será siempre reconocido aun por el observador menos atento. Por encima ó en el dorso es del mismo tinte ó color que las manos y demás partes descubiertas del cuerpo; la planta es gruesa, callosa y está íntimamente penetrada ó curtida por la tierra; los dedos separados, redondos, conservando cada uno su forma primitiva, lo mismo que las uñas, que son más ó menos planas, especialmente la del dedo grueso.

El que vive calzado, por el contrario, tiene el pie más blanco que el resto del cuerpo, por estar siempre resguardado de la acción de la luz; la planta es relativamente suave ó delicada; los dedos juntos, prismáticos, deformados, por la recíproca compresión

que se ejercen, lo mismo que las uñas, que se vuelven angulosas por encima; ordinariamente hay callos especiales en el pequeño dedo.

Los individuos que usan siempre *alpargatas* presentan un estado medio entre los dos anteriores: la piel es más blanca y más dócil en la parte delantera del dorso y en los dedos, es decir, en lo que está constantemente recubierto por la capellada; la planta es menos gruesa y menos callosa que en los que andan descalzos, y un poco arriba del calcañar, sobre la inserción del tendón de Aquiles, y en la garganta ó empeine del pie, se nota un engrosamiento de la epidermis, producido por el talón de la alpargata y por los hiladillos ó correas que sirven para sujetarla.

Casos hay en que, aunque excepcionalmente, puede adivinarse aun el color de la alpargata. Hé aquí un ejemplo. Vino una vez á mi gabinete de consultas un joven descalzo, á pedirme receta para una erupción que tenía en la parte delantera de ambos pies, en forma de faja bien trazada, y como de dos pulgadas de ancho.—Ud. ha andado estos días en alpargatas, le dije yo.—Sí, señor, me contestó.—Alpargatas nuevas y cuya capellada tenía una ancha lista de color rojo, ¿no es verdad?—También es cierto, me dijo.

Con prohibirle el uso de sus alpargatas y aconsejarle lociones emolientes y cubrirse con polvo de almidón, estuvo bueno en pocos días.

¿Qué me hizo conocer á mí la causa de su erupción? Recordé que las telas teñidas con rojo de anilina y aplicadas directamente á la piel, en personas delicadas, suelen ocasionarles una especie de eritema, lo que se ha observado sobre todo por el uso de medias encarnadas, y juzgué, por la situación y forma

de la erupción, que aquí había habido un efecto análogo.

También he visto sarpullidos semejantes en los niños, por el empleo de franelas de esa clase para envolverlos.

Los caminantes que andan siempre en abarcas ó sandalias (*quimbas*, dicen en Neiva), presentan un surco calloso en la comisura de los dos primeros dedos de los pies, lo mismo que encima del talón y en el empeine, por efecto de las ataduras, y la piel de la planta, aunque gruesa, es relativamente lisa.

A propósito de usos, voy á referir un hecho relativo al régimen alimenticio, que puede tener también su aplicación en Medicina legal.

Sábese que la sangre del hombre y de los mamíferos, tratada por el ácido sulfúrico concentrado, exhala un olor particular, propio á cada especie animal, semejante á su transpiración, y debido, verosíblemente, á un ácido volátil que se pone en libertad; olor que sirve para determinar la especie de sangre de que se trata. Mas no se sabía que el régimen alimenticio modificara ese resultado, y es éste el hecho que quiero señalar.

Hay individuos que comen diariamente carne de cerdo, con exclusión de toda otra. Aquí, en las cercanías de Medellín, conozco varias familias que se hallan en ese caso. Pues en tales individuos la sangre se *marraniza*, si así puede decirse; en términos que acabada de extraer de la vena y mezclada con el ácido, se confunde enteramente, por el olor, con la del cerdo, en experiencias comparativas; lo que no sucede con los que se alimentan de otro modo. Se ve, pues, que puede llegar el caso en que, sabiéndose con seguridad que una sangre es humana, se descubra

por ese medio el género de alimentación de la persona de donde proviene.

Es verosímil que con el mismo procedimiento pueda reconocerse el régimen dietético de otras personas, de las que se alimentan, por ejemplo, con ciertos pescados, de los que están tomando aceite de hígado de bacalao &c.

Y aquí conviene recordar que, según se observa en los animales, hay también alimentos que se revelan en la sangre, la carne y la leche, por su olor ó sabor, sin necesidad de ocurrir á reactivo alguno. Así, los ganados que pastan en dehesas en que abunda la *Micromeria Brownei* (vulgo Poleo), son estimados por el buen gusto de su carne y su leche, mientras que los que comen la *Fimbristylis annua* (vulgo Namú), adquieren gusto y olor desagradables, que los hacen desmerecer notablemente en los mercados. Esto explica por qué las nodrizas deben abstenerse de ciertos alimentos ó condimentos que hacen su leche, si no dañina, por lo menos repugnante para las criaturas que amamantan.

Vese, por todo lo que antecede, de cuánta importancia es para el médico-legista una atenta observación de todos los hechos. La circunstancia más insignificante, al parecer, puede conducirle á descubrimientos ó determinaciones interesantes, difíciles de prever y respecto de las cuales no podría trazarse con anticipación regla alguna de investigación. Así puede, por ejemplo, descubrirse que un individuo ha estado en una reunión donde fumaban, por el olor á tabaco, perceptible sobre todo por los que no somos fumadores, de que se impregnan la barba, el cabello y los vestidos, y que persiste por largo rato. Puede saberse que en una pieza ó aposento ha habido gen-

tes de color, en lucha ú otro ejercicio, por el fuerte olor de su transpiración, que se conserva en el aire por algún tiempo.

Este espíritu de observación, tan desenvuelto ó cultivado en los pueblos ignorantes, suple en ellos la falta de otros conocimientos. El arriero peruano, á quien la noche sorprende en el desierto de Sechura, para no extraviarse, coge de vez en cuándo un puñado de arena y lo acerca á la nariz: la observación le ha enseñado que las recuas le comunican al suelo, á lo largo de la senda, un olor urinoso. El indio suramericano distingue por el olfato el rastro de un individuo de su raza, el de un negro y el de un blanco. Los salvajes de La Florida se guían en sus excursiones, durante el día, por la hierba de las sabanas, que dirige su punta al Sur [en busca del sol], y por los troncos de los árboles, que se cubren de musgo del lado Norte. Las copas de éstos, por su inclinación, le enseñan al observador atento cuál es la dirección de los vientos dominantes en una comarca.

Citemos, por último, como ejemplo bien probante, la anécdota árabe del *camello perdido*, de la cual puede decirse, con el italiano, *si non e vera e ben trovata* (6).

Medellín, Septiembre de 1891.

ANDRÉS POSADA ARANGO,

Miembro correspondiente de la Sociedad de Medicina legal de París.

(6) Hé aquí el cuento. Caminando un Dervís por el desierto, encontró un arriero que volvía muy afanado. Ud. ha perdido un camello, le dijo el Dervís.—Sí, señor, le respondió.—¿No era tuerto del ojo derecho y cojo del pie trasero izquierdo?—Ciertamente, dijo el arriero.—¿No le faltaba un diente?—Así era, contestó.—¿Y estaba cargado con miel á un lado y con trigo al otro?—Exactamente; pero puesto que Ud. lo ha encontrado, dígame dónde podré hallarlo con seguridad, repuso el otro.

NOTAS VARIAS

Myiasis.—En Noviembre de 1881 publiqué en la *Revista Médica* de Bogotá [lo que se reprodujo también en el *Journal de Médecine de París*], la historia de un caso grave de **Myiasis**, en que obtuve éxito muy feliz con insuflaciones de humo de tabaco, empleadas como principal tratamiento. El paciente arrojó de la nariz 120 gusanos, y sanó pronto.

Entonces omití decir, porque sólo lo averigüé después, que el sujeto padecía de ozena. Hoy parece cierto que la mosca *hominivorax* sólo ataca á los que sufren de esta enfermedad, atraída, sin duda, por el olor mortecino que despiden de las fosas nasales.

Ultimamente asistí aquí á una anciana de cerca de 80 años, atacada también de myiasis, con ozena; pero por estar á la vez con bronquitis aguda, febril, juzgué contraindicadas las aplicaciones de humo de tabaco, que realmente son muy molestas, y ordené, en su lugar, inyecciones hechas con cocimiento de CEBADILLA (*Schaenocaulon officinale*), é insuflaciones por medio de un tubo, de polvo de la misma sustancia, repetidas tres veces en el día. Cuatro días bastaron

—Yo no he visto sucameño, replicó el Derviche, ni sabía que Ud. tuviese alguno.

Juzgando el arriero que el Derviche había ocultado el camello para apropiárselo, se quejó al Cadí del pueblo inmediato; pero el Dervís se sinceró de este modo: Yo no he visto tal camello; pero notando sus huellas en el camino, sin pisadas de hombre alguno, juzgué que aquél iba extraviado. Inferí que el camello era tuerto del ojo derecho, porque observé que sólo había comido hierba por el lado izquierdo de la senda; que era cojo del pie izquierdo, porque apenas había impresión de la huella que correspondía á ese pie; que le faltaba un diente delantero, porque en cada mordisco que había dado á la hierba, se notaba en el centro un mechoncito sin cortar, y que la carga era miel y trigo, lo supe por las abejas y hormigas, que yí afanadas á uno y otro lado del camino, recogiendo los despojos.

para la curación, aunque es verdad que el caso era menos grave que el anterior, pues sólo salieron 20 larvas de mosca. La bronquitis la combatí con looc kermetizado y jarabe de ipecacuana.

Tétanos.—En el número 2.º de nuestros ANALES (año I) expuse mis ideas sobre la naturaleza parasitaria del **tétanos**, anteriores á la publicación de los trabajos de Nicolaier y Rosenbach y deducidas de la acción profiláctica que el bálsamo de copaiba, empleado en la curación de las heridas y en la sección del ombligo de los recién nacidos, ejerce respecto de aquella enfermedad, sobre todo del **tétanos neonatorum**. Hoy, con motivo de la doctrina sostenida por Verneuil y algunos otros, en la reciente discusión que tuvo lugar en la Academia de Medicina de París, acerca del origen equino de la enfermedad, he creído oportuno hacer saber lo siguiente.

Los potros ó caballos recién nacidos están sujetos, en los campos inmediatos á esta ciudad, á sufrir de **tétanos**, idéntico en la forma de las convulsiones al de la especie humana, y comúnmente mortal. Un hacendado amigo mío, que había perdido ya por esta enfermedad el fruto de dos partos sucesivos de una misma yegua, adoptó después, por consejo de un vecino, la costumbre de aplicarles copaiba en el ombligo, y desde entonces no volvió á presentarse un solo caso de **tétanos** en sus potros.

Sarampión.—Reina por acá la creencia, aun entre las gentes extrañas á la Medicina, de que el sarampión no ataca á los recién nacidos. Parece que hay hechos auténticos que prueban lo contrario; pero en todo caso eso debe de ser excepcional. Yo sí vi, en dos piezas contiguas, un niño de dos años enfer-

mo de sarampión y otro que acababa de nacer y que permaneció indemne.

Aceptando, pues, la cosa como cierta, le he buscado explicación. Pienso que siendo el sarampión enfermedad muy común y que ataca una sola vez, la generalidad de las mujeres, cuando llegan á ser madres, yá la han sufrido, y que sus hijos recién nacidos, que traen su misma sangre y se alimentan con su leche, heredan y conservan, por cierto tiempo, la indemnidad; pero andando los años, ésta se pierde, como sucede á veces con la vacuna, y quedan yá sujetos á enfermar.

Creo que si el sarampión ataca á un recién nacido, es porque la madre no había sufrido aún la enfermedad.

Bocio.—Varios de los autores que han escrito sobre el **bocio** ó **coto** en Colombia, entre ellos el viajero Mollien y el sabio Boussingault (véase su Memoria inserta en los *Annales de Physique et de Chimie*) afirman que la enfermedad no ataca á los indios. Hecho tan singular había llamado mi atención, y fue uno de los que me propuse esclarecer en mi reciente excursión por el Departamento del Cauca. ¿Qué causa puede haber, me preguntaba yo, para tan extraña excepción? Ninguna, ciertamente. Aquella aserción es completamente falsa. Son muchas las poblaciones de la Provincia de Popayán, en las que se ven indígenas de raza pura afectados de coto, no tan voluminoso, es verdad, como los que se observan en Mariquita, Villeta y otros puntos del valle del Magdalena.

Medellín, Septiembre de 1891.

ANDRÉS POSADA ARANGO.